

Fernocollar es un collarín prefabricado de dos caras para tuberías que consiste en un revestimiento intumescente integrado en una carcasa de acero revestida. Al exponerse al fuego, el revestimiento intumescente proporciona una gran expansión, cerrando y aislando el espacio vacío dejado por los materiales combustibles, preservando así la integridad de la estructura. Una vez expandido, Fernocollar ofrece hasta 4 horas de resistencia al fuego (EI240).

### Propiedades

- Ofrece hasta 240 minutos de resistencia al fuego (EI240)
- Fácil de instalar alrededor de la tubería gracias al collarín cortafuegos compuesto por 2 mitades
- Probado para tuberías de plástico de hasta Ø 400 mm
- Probado y certificado para aplicaciones en extremos de tubería U/U
- Apto para penetraciones diagonales de entre 45° y 90°
- Se puede instalar en un solo lado, tanto en techos como en suelos. Consulte la norma ETA 22/0706 para obtener información sobre aplicaciones.
- Certificado CE
- Alto aislamiento acústico
- Sin mantenimiento

### Aplicaciones

- Paredes flexibles
- Paredes y suelos rígidos
- Paredes de huecos
- Para uso en combinación con el sistema de barrera cortafuegos Fernoboard
- Tuberías de plástico estándar de hasta Ø 400 mm de PVC-C, PVC-U, PP, PE, ABS, SAN+PVC
- Cables eléctricos y mazos de cables
- Tuberías de cobre y acero aisladas

### Pruebas/Certificaciones

- Probado según la norma NEN 6069 y la norma de la UE EN 1366-3, ETA 22/0706
- Certificado CE n.º 2531-CPR-CXO10396
- Certificación según EAD 350454-00-1104

Datos técnicos	
Descripción	Collar ignífugo intumescente
Clasificación	Hasta E240, EI240*
Homologación según	ETA 22/0706
Cubierta	Acero recubierto de polvo
Temperatura de aplicación	+5°C a +30°C (sellador)
Índice de expansión	Hasta 20 veces
Aislamiento acústico	Rw 58dB i.c.w. Fernocryl
Vida útil	30 años

\*Para la resistencia al fuego por aplicación, consulte el informe de prueba (ETA 22/0706).

### Color

Rojo

### Almacenamiento y vida útil

Fernocollar debe almacenarse en un lugar seco, entre +5 °C y +25 °C. No hay una vida útil máxima.

### Medidas de seguridad

No se conocen riesgos para la salud durante su procesamiento y uso. Se recomienda mantener una higiene personal adecuada durante su aplicación.

### Clasificación de transporte

No aplicable; no se requieren medidas especiales

### Instalación

- Los sustratos deben estar limpios, libres de polvo, aceite y grasa. Las partículas sueltas deben eliminarse previamente.
- Las aberturas entre la instalación y la construcción deben sellarse primero con Fernocryl. Las aberturas  $\geq 10$  mm deben sellarse con Fernocryl a una profundidad de 25 mm.

- Coloque el Fernocollar alrededor de la penetración de la instalación y asegúrese de que esté bien ajustado contra la pared o el suelo para poder insertar completamente los anclajes/fijaciones (metálicos).
- Si la superficie es irregular, rellene el espacio entre la construcción y el collar con Fernocryl.
- Fije el Fernocollar con tornillos, anclajes o pernos de acero adecuados para la superficie sobre la que se aplicará el collar. Cuando se requieran tacos, estos deben ser de metal y no de plástico.

### Estructuras de soporte

- Los muros flexibles deben tener un espesor mínimo de 75 mm y estar compuestos por montantes de acero revestidos en ambas caras con al menos una capa de tableros de 12,5 mm de espesor.
- Los muros de madera deben tener un espesor mínimo de 100 mm y estar compuestos de madera maciza o madera contralaminada.
- Los suelos de madera deben tener un espesor mínimo de 150 mm y estar compuestos de madera maciza o madera contralaminada.
- Los muros rígidos deben tener un espesor mínimo de 75 mm y estar compuestos de hormigón.
- Los suelos rígidos deben tener un espesor mínimo de 150 mm y estar compuestos de hormigón.
- Los muros y suelos rígidos deben estar compuestos de hormigón, hormigón celular o mampostería, con una densidad mínima de 650 kg/m<sup>3</sup>.
- El soporte de servicio debe estar clasificado de acuerdo con la norma EN 13501-2 para el periodo de resistencia al fuego requerido.

\*Ninguna parte del sello de penetración puede estar a menos de 100 mm de un montante. La cavidad entre el sello de penetración y el montante debe estar cerrada, y se debe proporcionar un mínimo de 100 mm de aislamiento de clase A1 o A2 según la norma EN 13501-1 dentro de la cavidad entre el sello de penetración y el montante.

### Configuración del extremo de la tubería

Los diferentes usos previstos de las tuberías pueden requerir requisitos diferentes para la configuración del extremo de la tubería en una prueba. Durante un incendio, las condiciones de la tubería y del sistema de sellado expuestos dependen de si ambos extremos de la tubería están sellados en la práctica. Según la norma de prueba EN 1366-3, se puede optar por no cubrir (o cerrar) la tubería, o por cubrirla dentro del horno, fuera del horno, o en uno o ambos lados.

Por ejemplo, EI 60 U/C significa que la tubería se destapó dentro del horno y se tapó fuera del mismo. Las relaciones entre la configuración del extremo de la tubería y el sistema de tuberías que se indican a continuación pueden utilizarse como regla general.

Datos técnicos		Condición de prueba
Tubería de drenaje o alcantarillado, de plástico	Drenaje ventilado	U/U 1)
	Desagüe sin ventilación	U/C 1)
	Drenaje con sifón de agua	U/C 1)
	No en el drenaje	C/C 2)
Tubería de agua de lluvia, plástico	En el drenaje	U/U 1)
	Not at Drainage	C/C 2)
Tubería en circuito cerrado (agua, gas, aire, electricidad etc.)		C/C 2) 3)
Tubería del sistema de recuperación de gases de combustión, de plástico		U/C 1)
Tubo con extremos abiertos y ≥ 50cm de longitud en ambos lados, de plástico		U/U 2)
Tubería sostenida por sistema de suspensión, metálica	Soporte resistente al fuego	C/U 1)
	No apto para fuego	U/C 1)
Tubo de pozo de eliminación de residuos, metálico		U/C 1)

1) Declarada en NEN EN 1366-3

2) El criterio de Bloem Sealants se basa en pruebas.

3) Las tuberías metálicas deben tener un soporte resistente al fuego.

4) Los sellos cortafuegos con clasificación U/U cubren C/U, U/C y C/C. Los sellos cortafuegos con clasificación C/U cubren U/C y C/C. Los sellos cortafuegos con clasificación U/C cubren C/C.